



### IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Derecho							
<b>Unidad de aprendizaje:</b>  Derecho Procesal Laboral y de la Seguridad Social.				<b>Ciclo de formación:</b> Especializado <b>Eje general de formación:</b> Teórico- Técnica <b>Área de conocimiento:</b> Social <b>Semestre:</b> Octavo			
<b>Elaborada por:</b>  M. en D. Ana Laura Páez Romero  <b>Actualizada por:</b>				<b>Fecha de elaboración:</b> Junio 2020.  <b>Fecha de revisión y actualización:</b>			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas:</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos:</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje:</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
LSS52 CE020 206	2	2	4	6	Obligatoria	Teórico- practico	Escolarizada
<b>Plan (es) de estudio en los que se imparte:</b>							
Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

## **ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Presentación:** El alumno en esta unidad de aprendizaje pondrá en práctica los conocimientos teórico- prácticos y técnicas adquiridas en Derecho Procesal Laboral y de la Seguridad Social, efecto de poder desempeñarse como se ha mencionado en el área Procesal Laboral y de la Seguridad Social, tanto el sector público como privado, resolviendo las problemáticas actuales incluso proponiendo alternativas para la prevención y solución de conflictos.

**Propósito:** Aplique los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos del derecho procesal laboral y de la seguridad social, a través de la utilización de los procedimientos que le permitan al estudiante desempeñarse en el campo profesional tanto en el rol de abogado patrono, litigante o como de servidor público adscrito a la función jurisdiccional, para contribuir con ello a la sociedad; con honestidad, honradez, trabajo, lealtad, compromiso ético y con respeto a los Derechos Humanos y la multiculturalidad.

### **Competencias que contribuyen al perfil de egreso.**

#### **Competencias genéricas:**

**CG19.** Capacidad de expresión y comunicación

**CG22.** Capacidad de trabajo en equipo

**CG23.** Habilidades interpersonales

**CG24.** Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos

#### **Competencias específicas:**

**CE5.** Busca la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene, mediante el análisis de los dilemas jurídicos a los que se enfrenta en la vida cotidiana, para coadyuvar a la consecución de la armonía y bienestar social.

**CE6.** Reconoce y aplica principios éticos-jurídicos en su ejercicio profesional, manteniendo un actuar responsable, leal, diligente y transparente, para buscar la justicia social y la equidad.

## CONTENIDOS

Unidades:	Temas:
<p><b>1.- GENERALIDADES DEL PROCESO LABORAL</b></p>	<p>1.1.-Concepto de Derecho Procesal del Trabajo.</p> <p>1. 2.- Acciones y Excepciones en materia del trabajo.</p> <p>1. 2.1.- Clases de acciones en materia Laboral.</p> <p>1.2.2.- Prescripción de las acciones.</p> <p>1.3.- Excepciones y Defensa en materia del Trabajo</p> <p>1.3.1.- Excepciones Dilatorias.</p> <p>1.3.2.- Excepciones Perentorias.</p> <p>1.4.- Impedimentos y Escusas.</p> <p>1.5.- Incidentes</p> <p>1.5.1.- De previo y especial pronunciamiento.</p> <p>1.5.2.- Generales.</p> <p>1.6.- Tercerías</p> <p>1.6.1.- concepto.</p> <p>1.6.2.- Tipos de Tercerías</p> <p>1.6.3.- Tramitación.</p>

**2.- SUJETOS DEL DERECHO  
PROCESAL LABORAL**

1.6.- Términos procesales

1.6.1.- Concepto de término.

1.6.2.- Concepto de plazo.

1.7.- Medios de comunicación.

1.7.1.- Emplazamiento

7.2.- Citaciones.

1.7.3.- Notificaciones.

1.7.3.1.- Personal

1.7.3.2.- Por oficio

1.7.3.3.- Por boletín

1.7.3.4.- Por buzón electrónico.

2.1.- Sujetos Procesales

2.2.- Autoridades del trabajo

2.2.1.- Tribunales del Poder Judicial Federales  
y Locales

2.2.2.- Centro de conciliación de las entidades  
federativas.

2.3.- Centro Federal y de Conciliación y  
Registro Laboral.

2.4.- Conceptos de competencia y jurisdicción

<p><b>3.- TIPOS DE PROCEDIMIENTO EN MATERIA LABORAL</b></p>	<p>2.4.1. Jurisdicción y Competencia en materia laboral.</p> <p>2.5.- Medios para promover la incompetencia.</p> <p>2.5.1.- declinatoria.</p> <p>2.5.2.- inhibitoria.</p> <p>2.6.- Capacidad y personalidad jurídica.</p> <p>2.6.1.- Concepto de parte.</p> <p>2.6.2.- Tercerista.</p> <p>5.6.3.- Personalidad</p> <p>2.6.4.- Representante Legal.</p> <p>2.6.5.- Litisconsorcio.</p> <p>2.6.6.- Litisconsorcio pasivo</p> <p>2.6.7.- Litisconsorcio Activo.</p> <p>3.- Procedimiento Ordinario.</p> <p>3.1.1. Instancia Conciliatoria.</p> <p>3.1. 2.- Etapa Escrita</p> <p>3.1.2.1.- Demanda</p> <p>3.1.2.2.- Pruebas Ofertadas por la parte actora</p> <p>3.1.2.3.- emplazamiento</p> <p>3.1.2.4.- Contestación de demanda.</p>
---	--

<p style="text-align: center;"><b>4.-HUELGA.</b></p>	<p>3.1.2.5.- Pruebas de la parte demandada</p> <p>3.1.2.6. Objeción de pruebas</p> <p>3.1.3.- Etapa Oral</p> <p>3.1.3.1.- Audiencia preliminar</p> <p>3.1.3.2.- Hechos controvertidos</p> <p>3.1.3.3.- Admisión de pruebas</p> <p>3.1.3.4.- Audiencia de juicio</p> <p>3.1.3.4.1.- Desahogo de pruebas</p> <p>3. 1.3.4.2.-Alegatos.</p> <p>3.1.3.4.3.- Sentencia.</p> <p>3.2.- Procedimiento Especial</p> <p>3.3.- Procedimientos paraprocesales o voluntarios.</p> <p>4.-Concepto</p> <p>4.2.- Objeto de la huelga.</p> <p>4.3.- Etapas de la Huelga</p> <p>4.4.- Tipos de huelga.</p> <p>4.5.- Formas de terminación de la huelga.</p>
--	--

**5.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION,  
EMBARGO Y REMATE.**

5.- Concepto de Procedimiento de ejecución.

5.2.- Gastos de ejecución

5.3.- Cumplimiento de las sentencias.

5.4.- Cosa juzgada.

5.5.- Procedimiento de embargo.

5.5.1.- Bienes inembargables.

5.5.2.- Elección de bienes para el embargo

5.5.3.- Embargo de bienes que no se tienen a  
la vista

5.5.5.- Embargo sobre dinero o crédito  
realizables en el acto.

5.5.6.- Embargo sobre bienes inmuebles.

5.5.7.- Embargo sobre bienes muebles.

5.5.8.- Ampliación del embargo.

5.6.- Remates.

5.6.1.- Requisitos de la Audiencia de remate.

**6.- EL PROCEDIMIENTO DE  
IMPUGNACIÓN POR ACTOS DEL IMSS  
OBJETIVO PARTICULAR**

6.1.- Concepto de Derecho de la Seguridad  
Social

6.1.1.- El concepto de acto definitivo.

	<p>6.1.2.- La no definitiva de las visitas domiciliarias.</p> <p>6.1.3.- La interposición y trámite de la queja administrativa de índole médico ante el IMSS.</p> <p>6.2.- El recurso administrativo de inconformidad</p> <p>6.2.1.- La competencia de los Consejos Consultivos Delegacionales para tramitar y resolver recursos de inconformidad.</p> <p>6.2.2.- El procedimiento para la tramitación del recurso de inconformidad.</p> <p>6.2.3.- El procedimiento para la tramitación del recurso de inconformidad.</p> <p>6.3.- El procedimiento Jurisdiccional en contra de las resoluciones administrativas de inconformidad.</p> <p>6.3.1.-Competencia para conocer del conflicto jurisdiccional.</p> <p>6.3.2.- El juicio ordinario por prestaciones de seguridad social.</p> <p>6.3.3.- El juicio fiscal de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia fiscal y Administrativa.</p> <p>6.3.4.- El juicio de amparo en materia del Seguro Social.</p>
--	---





## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	( )	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	( )	Análisis de textos	( )
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	( )	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	( )
Mapa mental	( )	Monografía	( )
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	( )
Trípticos	( )	Exposición oral	( )
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	( )	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	( )	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	( )
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )
Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	(X)

Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	( )
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen	30%
Trabajo colaborativo	20%
Práctica reflexiva	20%
Debate	30%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea un criterio más para la evaluación). La asistencia es un requisito para tener derecho a presentar examen.	
<b>Total</b>	100 %

### **PERFIL DEL PROFESOR**

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho con especialidad en Derecho Laboral y de Seguridad Social .
---

### **REFERENCIAS**

<p><b>Básicas</b></p> <p>Ley Federal del Trabajo actualizada.</p> <p>Ramírez Chavero, Iván. <i>Derecho de la Seguridad Social, Medios de Defensa Legal</i>. México: Flores Editor y Distribuidor. (2017).</p>
---



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**Complementarias:**

Pérez, José. *Taller de Prácticas Laborales y de Seguridad Social 2020*. México: Tax Editores Unidos S.A. de C.V., 2020.

Pérez, José. *Guía Práctica Laboral y de Seguridad Social*. México: Tax Editores Unidos S.A. de C.V.